



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

No. 1

EL CUADRO ECONOMICO DE CONJUNTO (CEC)



BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR

COM() CAN() DON(X)

Traducción. Abril 1978

PROVEEDOR: B.C.E.

No. DE ORDEN: _____

PRECIO: 201 USD

FECHA DE INGRESO: 2022 10 11 22



BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR

BIBLIOTECA ECONOMICA QUITO

Registro Koha No. 122311

Código de Barras No. 048776

16401

CAPITULO VI

EL CUADRO ECONOMICO DE CONJUNTO (CEC)

Síntesis de todos los flujos económicos

VI.1.1 Finalidad del CEC, su lugar en la Contabilidad Nacional

El cuadro económico de conjunto se encuentra en el centro de la información que da la Contabilidad Nacional. En efecto, su objetivo es reunir, en forma sintética, todos los flujos económicos considerados en contabilidad nacional, lo que permite encontrar en un solo cuadro, la descripción del comportamiento económico de cada sector institucional y las relaciones entre éstos -y con el resto del mundo-; relaciones que se producen mediante circuitos económicos (circulación de productos, repartición de ingresos, flujos financieros).

Se ha visto que la información sobre las operaciones económicas efectuadas por un sector institucional, constan en la secuencia completa de las cuentas de cada sector (de la encuesta de producción a la cuenta financiera). El análisis del comportamiento de los diversos sectores y su comparación, se realiza yuxtaponiendo las secuencias de las cuentas de los sectores. Además, la secuencia de las cuentas es uniforme para todos y contiene la misma nomenclatura de operaciones; esta yuxtaposición permite también evidenciar las interrelaciones entre sectores: para un rubro dado de la nomenclatura de operaciones, se comparan los pagos de los unos y los ingresos de los otros.

-
- (1) El texto siguiente ha sido traducido de INITIATION PRATIQUE A LA COMPTABILITE NATIONALE, Selon le nouveau système. J.E. Chapron, M.Sérurier, Masson.- París 1976. Se aclara que se han hecho ciertas alteraciones para acercar el texto al SCN. Sin embargo, dichas alteraciones no han modificado sustancialmente el texto del libro.

Los capítulos anteriores mostraron que la información económica de las cuentas nacionales puede ser relativamente detallada: así, las operaciones sobre bienes y servicios se descomponen según una nomenclatura de productos que puede llegar a un alto nivel de detalle; incluso, las cuentas de los sectores institucionales se desglosan en cuentas de sub-sectores, para poder describir el comportamiento de conjuntos de unidades más homogéneas desde el punto de vista de comportamiento; finalmente la nomenclatura de las operaciones puede ser más o menos agregada de acuerdo a las necesidades del análisis previsto.

Es evidente que el CEC, para permanecer operacional, no puede presentar toda la información detallada, se la debe simplificar para poder presentarla en totalidad; dando como resultado que las operaciones sobre bienes y servicios no se presenten por producto, que la nomenclatura de operaciones financieras utilizada comprenda solo cinco rubros, y que los sectores nosean presentados divididos en subsectores. Esto no quiere decir que la información detallada sea ignorada, puesto que aparece en cuadros o cuentas específicas cuyos totales son coherentes con aquellos que aparecen en el cuadro económico de conjunto; los más importantes son la matriz de insumo-producto, el cuadro de operaciones financieras y las cuentas (que se publican aparte) de los sub-sectores institucionales.

VI.1.2 Diseño general del C.E.C.

El diseño del cuadro económico de conjunto surge de los objetivos que se han asignado al cuadro: puesto que se trata de describir simultáneamente el comportamiento de los sectores institucionales y los circuitos económicos que se establecen entre los sectores; el cuadro se construye cruzando las nomenclaturas de los sectores institucionales y la de operaciones, de este modo, cada casilla del cuadro representa un tipo de operación, efectuada por un sector preciso. Más exactamente, se ha conve

nido en inscribir los sectores en columnas y las operaciones en línea; en las cuentas de los sectores, se debe distinguir los "pagos" de los "ingresos". Además, no solo se puede evidenciar los flujos que circulan entre los sectores de la economía; la economía nacional no vive en circuito cerrado y las relaciones que esta mantiene con el exterior son una variable muy importante de la actividad económica nacional. Se añade entonces en las columnas del CEC, en "pagos" y en "ingresos", una columna llamada "resto del mundo" que registra todas las operaciones efectuadas por unidades residentes con unidades no residentes.

Finalmente, se obtiene un cuadro, cuya estructura general es la siguiente:

PAGOS			OPERACIONES	INGRESOS		
Sectores Institucionales	R del M	Total		Sectores Institucionales	R del M	Total
			TOTAL			

Un cuadro de este tipo, además de proporcionar la síntesis de la información contenida en cuentas nacionales, permite verificar la coherencia global. En efecto, en el cuadro se encuentra el equilibrio de las cuentas de cada sector institucional: el total de "pagos" es igual al de "ingresos" para cada pareja de columnas correspondientes a un sector; se encuentra igualmente la coherencia de los flujos descritos en la no

menclatura de operaciones: así, para las operaciones sobre bienes y servicios, el total de la producción, de las importaciones, de los impuestos y de los derechos arancelarios es igual al total del consumo intermedio, el consumo final, la FBCF, la variación de existencias y las exportaciones; para las operaciones de repartición y las operaciones financieras, el equilibrio se realiza línea por línea; por ejemplo, se observa que la suma de los salarios pagados por los sectores institucionales o por unidades no residentes es igual al total de los salarios recibidos por los sectores institucionales (en este caso sólo los hogares) o por unidades no residentes.

VI.1.3 Los análisis económicos que el CEC permite

Una vez que se ha precisado el diseño general del CEC, que resulta de los objetivos asignados a este cuadro; es más fácil ver los análisis económicos que el CEC permite, a partir de las cifras que contiene. Primero, se debe aclarar que estos análisis son necesariamente globales, puesto que éstos se apoyan sobre un cuadro de síntesis relativamente resumido; los análisis sobre cierto tipo de operaciones o sobre una forma de agrupación específica de las unidades al interior de un sector institucional deben realizarse a partir de cuentas o cuadros auxiliares, presentados junto al cuadro económico de conjunto.

El primer tipo de análisis se refiere a flujos y circuitos económicos. La simple lectura de la línea "impuestos corrientes sobre el ingreso y el patrimonio", por ejemplo, muestra que estos impuestos van en su totalidad a ingresos de las "Administraciones Públicas" y que han sido pagados, de acuerdo a cierta proporción, por cada uno de los sectores institucionales.

Igualmente, el cuadro económico de conjunto permite disponer fácilmente de varias cifras globales que resumen la actividad económica de la na-

ción. Para hacer aparecer todas estas cifras globales (llamadas agregados), es suficiente prever en las líneas del cuadro un lugar para los diferentes saldos contables intermedios que resultan de la secuencia de las cuentas utilizadas para cada sector institucional -valor agregado bruto, excedente bruto de explotación, ingreso disponible bruto, etc.- y totalizar las líneas correspondientes a dicho saldo; obteniéndose de este modo, directamente el ingreso bruto disponible, el ahorro nacional bruto, etc. De la totalización de ciertas líneas resultan, igualmente, agregados útiles para el estudio de la economía, como por ejemplo, la formación bruta de capital fijo de la nación.

Finalmente la yuxtaposición de las cuentas de los sectores institucionales permite comparar las estructuras y los saldos intermedios. Se puede, por ejemplo comparar la formación del ingreso disponible bruto entre los diferentes sectores: partes correspondientes del excedente bruto de explotación y transferencias de ingresos recibidos, estructura de las transferencias de los ingresos pagados.

VI.1.4 Incidencia de estos análisis sobre la organización concreta del cuadro.

Debido a los diferentes tipos de análisis que el CEC permite, es necesario precisar la manera en que las líneas y las columnas del cuadro deben presentarse. En efecto, si se quiere encontrar fácilmente la secuencia de las cuentas de los sectores institucionales, las operaciones deben aparecer de acuerdo a dicha secuencia. De arriba hacia abajo, se encuentra entonces, sucesivamente, la producción y el consumo intermedio -lo que permite calcular el valor agregado bruto de cada sector-, las subvenciones de explotación recibidas, las remuneraciones a los asalariados y los impuestos ligados a la producción, que hacen posible el cálculo del excedente bruto de explotación de cada sector, etc.

El orden de las líneas del cuadro económico de conjunto permite entonces, encontrar, para cada sector institucional, la secuencia de sus cuentas. Se puede ver que, otra disposición de las líneas permitiría, a priori, llegar al mismo resultado: se habría podido, por ejemplo, mantener la antigua presentación, es decir, subdividir las columnas en "sub-columnas", correspondiendo cada una a una cuenta de la secuencia; esto habría permitido también, comparar la estructura de las cuentas de los sectores institucionales y calcular los saldos intermedios; pero tal solución tiene el inconveniente de volver muy pesada la lectura del cuadro; en efecto, había sido necesario subdividir cada par de columnas correspondiente a un sector en 6 (6 en 5, poniendo en la misma columna la cuenta de capital y la financiera); el cuadro hubiese tenido setenta y dos columnas en lugar de doce; por esta razón, se ha preferido hacer constar las cuentas y los saldos intermedios en línea.

Al adoptar este diseño, de todas maneras, se pierde importante información sobre un circuito económico, el de bienes y servicios. Este circuito aparece en el CEC, mediante las operaciones de bienes y ser vi ci os, las que -a excepción de importaciones y exportaciones que fi gu ran solamente en la cuenta del resto del mundo- están dispersas en toda la secuencia de las cuentas: operaciones sobre bienes y ser vi ci os constan en la cuenta de producción, en la de ingresos y gastos y en la de capital; aunque la disposición de las operaciones -de acuer do al orden de las cuentas- permite ver como las diferentes operacio nes sobre bienes y ser vi ci os intervienen en la creación y utilización del ingreso por los diferentes sectores institucionales; esta no per mite encontrar fácilmente el equilibrio global de bienes y ser vi ci os.

Para obviar este inconveniente, en el CEC del nuevo sistema de contabilidad nacional se han añadido dos columnas llamadas "bienes y ser vi ci os" que operan de la forma siguiente: si se está considerando una operación sobre bienes y ser vi ci os que consta en "pagos" de las cuen tas

tas de los sectores institucionales, ejemplo consumos intermedios, el total de la operación constará en "ingresos", en la columna "bienes y servicios"; inversamente, una operación como la producción, que es un ingreso de la cuenta de sectores, constará en el lado "pagos", en la columna "bienes y servicios".

Si se tiene el cuidado de registrar en estas columnas todas las operaciones que intervienen en el equilibrio general de bienes y servicios, el equilibrio se realiza, si se totaliza las operaciones que constan en cada columna.

VI.1.5 Las relaciones entre economía nacional y el resto del mundo en el C.E.C.

Se señaló ya la existencia de una "cuenta del resto del mundo" en las columnas del CEC. Esta cuenta registra todas las operaciones efectuadas por unidades residentes con unidades no-residentes. Aunque estas operaciones fueran ya registradas una vez, en las cuentas de los sectores institucionales a los que pertenecen las unidades residentes que realizan la operación con el resto del mundo, el equilibrio global de las cuentas nacionales no puede realizarse con un solo registro: cada flujo debe registrarse en el cuadro, en su punto de partida y en su punto de destino, si uno de estos dos puntos se sitúa al exterior de la economía, el registro contable correspondiente figura en la cuenta del resto del mundo.

Esta preocupación por la coherencia explica el punto de vista adoptado para registrar las operaciones en la cuenta del resto del mundo. Supóngase que sea necesario registrar una transferencia de ingreso entre una unidad residente y una unidad no-residente. La unidad que entrega la transferencia es residente, desde el punto de vista de la unidad residente, se registrará la transferencia en "pagos" del sector institucional al que ésta pertenece, a ese pago debe corresponder un ingreso

del mismo monto: es entonces cuando interviene la cuenta del resto del mundo, en donde la transferencia es registrada en "ingresos"; es decir, desde el punto de vista de la unidad no-residente. De forma más general, se puede decir que para asegurar el equilibrio general entre "pagos" e "ingresos" las operaciones que figuran en "el resto del mundo" se registran siempre desde el punto de vista de la unidad no-residente que ha realizado la operación. Las importaciones figuran "ingresos" del resto del mundo y las exportaciones en "pagos". El hecho de adoptar el punto de vista de las unidades no-residentes como principio de registro de las operaciones, no debe hacer creer que la cuenta "resto del mundo" sea "el sector" de los no-residentes; este no refleja, en efecto, el conjunto de las operaciones efectuadas por las unidades no-residentes y no se puede, por lo tanto, realizar ningún tipo de análisis del comportamiento económico del conjunto de tales unidades.

Esto surge naturalmente del campo de observación definido en contabilidad nacional: el conjunto de las unidades residentes es el que se observa, y es alrededor de éste que el análisis se articula, en tanto que las unidades no residentes intervienen solo en la medida en que sus operaciones afectan a unidades residentes.

El buen sentido de esta aclaración explica la opción hecha en lo referente a la secuencia de las cuentas del resto del mundo. No se trata de aplicar la misma secuencia de cuentas utilizada para los sectores institucionales: esta secuencia ha sido construida para analizar el comportamiento de un conjunto homogéneo de unidades de las cuales el total de las operaciones es registrado. Se debe contentar entonces, en la cuenta resto del mundo, con reparar los aspectos financieros y no-financieros, disponiéndose de una "cuenta de operaciones no-financieras" y una "cuenta financiera". Los saldos de estas dos cuentas son en principio iguales en virtud del principio general de registro de flujos en contabilidad nacional.

Como para los sectores residentes, sin embargo, los diversos enfoques estadísticos se traducen por la existencia de una diferencia entre es

tos dos saldos, diferencia que no es necesariamente pequeña y que es registrada en un rubro de "ajuste". Se debe, finalmente señalar que los saldos de las cuentas (no financiera y financiera) del resto del mundo son registrados de una manera particular. En efecto, para hacer aparecer la situación financiera de la nación con relación a las unidades no-residentes la capacidad (o necesidad) de financiamiento de los sectores institucionales se registra en el lado "pagos", la capacidad o necesidad de financiamiento del resto del mundo en el lado "ingresos". Se considera, entonces, para un sector institucional, la capacidad (o necesidad) de financiamiento como la diferencia entre "pagos" e "ingresos"; pero, para el resto del mundo, por razones de equilibrio contable, ingresos y pagos se consideran desde el punto de vista de las unidades no-residentes, a pesar de que estas tienen interés solo cuando han afectado la economía nacional. Por ello cuando se calcula ese saldo, se trata de enfocar desde el punto de vista de la economía nacional, para ello es suficiente calcular el saldo "al revez" ya que la óptica de las cuentas del resto del mundo y de la economía nacional son exactamente opuestas: lo que es un pago para la una es un recurso para la otra.

El saldo de la cuenta no-financiera del resto del mundo se calcula sustrayendo los ingresos de los gastos y se inscribe del lado ingresos y de acuerdo al signo, representa la capacidad o necesidad de financiamiento de la nación con respecto al resto del mundo. Como consecuencia del equilibrio general de las cuentas, este saldo es igual a la suma algebraica de las capacidades (o necesidades) de financiamiento de los sectores institucionales, procediéndose de igual forma para el cálculo del saldo de la cuenta financiera.

VI.2 EJERCICIO

Este ejercicio es una versión muy simplificada del marco del Sistema Ampliado de Contabilidad Nacional (SECN). Así, se supone que hay solamente tres sectores institucionales: sociedades, hogares y administraciones, a las cuentas de estos sectores se añaden las cuentas del "resto del mundo" que reflejan las relaciones entre la economía nacional y las unidades no-residentes. Esto significa agrupar en un solo sector, por un lado, las sociedades no financieras, las Instituciones de Crédito y las Compañías de Seguro y por otro las administraciones Públicas y las Administraciones Privadas.

La producción de bienes y servicios tipo mercancía es asegurada exclusivamente por las sociedades y los empresarios individuales (que pertenecen a los "hogares"). Las administraciones producen únicamente servicios no mercantes; se recuerda que, por convención, los servicios no mercantes son consumidos finalmente por las administraciones.

Las cifras son producto de la estructura de las cuentas nacionales de Francia.

VI.2.1 Las operaciones sobre bienes y servicios mercantes

La producción mercante es evaluada en 1470 (M = miles de millones). Las estadísticas de comercio exterior dan las cifras siguientes (en M):

Importaciones	122
Exportaciones	126

Se conocen los usos que son hechos de la oferta de bienes y servicios mercantes (en M)

Consumo intermedio de las sociedades	420
Consumo intermedio de las administraciones	17
Consumo intermedio de los hogares	328
Consumo final de los hogares	491
FBCF de las sociedades	159
FBCF de las administraciones	29
FBCF de los hogares	74

La variación global de los inventarios es de +31 M, de donde + 25 para las sociedades. Finalmente, el impuesto a las ventas (que para el conjunto de la economía es igual al impuesto recibido por las administraciones) es de 83 M (se trata de impuesto a las ventas, únicamente sobre el consumo final).

Se dispone también de la repartición de la producción mercante (en M):

Sociedades	860
Empresarios individuales	610

VI.2.2 Operaciones de repartición ligadas a la producción

a) Los asalariados han recibido, como salarios y sueldos brutos (en M): 177 de las sociedades.

Las contribuciones sociales efectivas a cargo de los empleadores son de 89 M, de donde 9 son pagados por las administraciones, el saldo se reparte entre sociedades y hogares en proporción a los salarios pagados.

Además las administraciones, como empleadoras, pagan directamente a sus asalariados o ex-asalariados, prestaciones por 16 M; éstas se

financian con 1 M aportado por los asalariados como contribuciones sociales. Se recuerda que en tal caso, la parte financiada directamente por el empleador se contabiliza en "cotizaciones sociales ficticias". Se puede entonces calcular la "remuneración a los asalariados", que para cada sector empleador, es igual a la suma de los salarios y sueldos y a las cotizaciones sociales (efectivas o ficticias).

b) Los impuestos ligados a la producción (que no sean a las ventas; se supone que no hay impuestos a las importaciones, además del impuesto a las ventas) se elevan a 22 M, de donde 2 son pagados por las administraciones y 15 por las sociedades.

VI.2.3 Otras operaciones de repartición

a) Intereses: Las estadísticas financieras sobre crédito e intereses, permiten estimar los intereses pagados y recibidos por los diferentes sectores, de acuerdo al tipo de inversión financiera o crédito. Sin embargo, la información no permite distinguir, en un primer tiempo, entre los intereses pagados por las sociedades financieras y los pagados por las empresas individuales; pero, se debe separar los intereses recibidos y pagados por las instituciones de crédito. El cuadro resultante se presenta de la manera siguiente (simplificada):

	INTERESES PAGADOS					INTERESES RECIBIDOS						
	Socied. + E.I.	Hogares (Sin E.I.)	I de C	Adm. M	R del M	TOTAL	Soc.	Hogares	I de C	Adm. M	R del M	TOTAL
Inversiones a corto y mediano plazo	-	-	15	5	-	20	2	17	1	-	-	20
Valores inmobiliarios	3	-	3	1	-	7	2	4	1	-	-	7
Créditos a corto plazo	14	2	16	-	5	37	1	-	31	1	4	37
Préstamos a mediano y largo plazo	18	6	3	2	1	30	-	-	25	5	-	30
TOTAL	35 (1)	8	37	8	6	94	5	21	58	6	4	94

		Inter. pagados	Recibidos
(1) 77% Sociedades	27	por lo tanto: Sociedades	64
23% Empresarios individuales	<u>8</u>	Administrac.	8
	35	Hogares	16
		Resto del mundo	6
			63
			6
			21
			4

La explotación de las declaraciones fiscales de las empresas da como repartición de los intereses pagados por las sociedades no financieras y las empresas individuales: 77% para las sociedades y 23% para las empresas individuales. Se recuerda además que, en el diseño de CCE muy simplificado en el ejercicio, las instituciones de crédito están agrupadas con las sociedades no financieras.

- b) Las sociedades distribuyen 18 M de dividendos, de donde 7 son recibidos por las mismas sociedades, 2 por las administraciones y 1 es pagado al resto del mundo.
- c) Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio corresponden al impuesto sobre los beneficios de las sociedades (19 M) y al impuesto a la renta (38 M).
- d) Las contribuciones sociales efectivas pagadas por los hogares a las administraciones se componen de dos elementos:
- Las contribuciones efectivas a cargo de los empleadores (ver VI.2.2 a)
 - Las contribuciones efectivas a cargo de los asalariados (comprendidas en "Salarios y sueldos brutos" dados en VI.2.2), cuyo monto es de 36 M (el 1 M. pagado para el financiamiento de las prestaciones sociales directas de las administraciones está incluido en este total).
- Las contribuciones sociales ficticias nuevamente pagadas por los asalariados se deducen de la información dada en VI.2.2.
- e) Las prestaciones sociales pagadas por los organismos de Seguridad Social (clasificada en Administraciones) a los asalariados se elevan a 144 M.
- f) Las transferencias corrientes son de dos clases:
- 3 M entregadas por el Estado a título de cooperación internacional
 - Las entregas de los hogares a las Administraciones Privadas (4 M).

- g) Las operaciones de repartición en capital, se suponen constituidas por ayudas a la inversión acordadas por administraciones a:
- sociedades (4 M)
 - otras administraciones (6 M)
 - hogares (3 M)
 - unidades no-residentes (1 M).
- h) El consumo de capital de administraciones es 1 M.

VI.2.4 Forma de llenar el CCE y sus utilizaciones

- a) Con la ayuda de las informaciones dadas construir el cuadro económico de conjunto. Se recuerda que la producción no mercante es evaluada por la suma de:
- consumo intermedio + remuneraciones + impuestos ligados a la producción + consumo de capital fijo.

El c.c.f. de las administraciones es estimado en 1 M. Calcular los saldos de las diferentes cuentas.

- b) Verificar el equilibrio de bienes y servicios (en las columnas del CCE). Verificar el equilibrio línea por línea de las operaciones de repartición y de saldos contables.

VI. 3 METODO DE RESOLUCION

El cuadro económico de conjunto es el lugar de convergencia de todos los datos elaborados en los diferentes grupos. El interés del ejemplo aquí presentado radica, sobre todo, en la posibilidad que el cuadro ofrece para comprender la lógica según la cual el CEC es construido; de manera complementaria, da la oportunidad de pensar cómo se interrelacionan determinadas operaciones; (no han sido tomadas en cuenta las operaciones financieras).

La dificultad principal del ejemplo propuesto está en determinar la forma de registrar cada operación, en la casilla correcta del cuadro.

Ciertas operaciones necesitan, sin embargo, elaboraciones previas al registro en el cuadro.

a) Remuneraciones: Se necesitan dos cálculos previos. Primero, la repartición de las contribuciones sociales pagadas por los diferentes productores: 9 M pagan las administraciones, los 80 M restantes se deben repartir entre sociedades y hogares (empresarios individuales) de forma proporcional a los salarios pagados; se tiene entonces:

$$\frac{\text{Cotizaciones de las sociedades}}{80} = \frac{177}{177 + 59}$$

de donde cotizaciones pagadas por las sociedades 60.

Se calcula enseguida las cotizaciones ficticias pagadas por las administraciones:

Prestaciones sociales directas	16
- cotizaciones de los asalariados	$\frac{-1}{15}$

se puede entonces establecer el cuadro siguiente:

	Socied.	Admin.	Hogar.
Sueldos y salarios brutos	177	61	59
Cotizaciones efectivas	60	9	20
Cotizaciones ficticias	-	15	-
Remuneraciones	237	85	79

b) Producción no mercante:

Consumo intermedio	17
Remuneraciones	85
Impuestos ligados a la prod.	2
Consumo de capital fijo	<u>1</u>
	105

Las operaciones de las administraciones han sido establecidas de tal manera que, por construcción se tenga:

$$\begin{aligned} \text{EBE} &= \text{CCF} \\ \text{por lo tanto ENE} &= 0 \end{aligned}$$

c) Intereses efectivos: (Por simplificar se establecieron en el enunciado del ejercicio).

CUADRO ECONOMICO DE CONJUNTO

PAGOS						INGRESOS					
S	A	H	R	B	Tot.	OPERACIONES					
S	A	H	R	B	Tot.	S	A	H	R	B	Tot.
				122	122				122		122
			126		126					126	126
				1470	1470	860		610			1470
				105	105		105				105
420	17	328			765					765	765
440	88	282			810	440	88	282			810
237	85	79			401			401			401
				83	83		83				83
15	2	5			22		22				22
188	1	198			387	188	1	198			387
64	8	16	6		94	63	6	21	4		94
18					18	7	2	8	1		18
19		38			57		57				57
		125			125		125				125
		15			15		15				15
	160				160			160			160
	3	4			7		4		3		7
157	144	590			891	157	144	590			891
	105	491			596					596	596
157	39	99			295	157	39	99			295
	14				14	4	6	3	1		14
159	29	74			262					262	262
25		6								31	
-23	+2	+22			+1					+1	+1
1.846	697	2.372	132	1.780	6.827	1.846	697	2.372	132	1.780	6.827

S = Sociedades, A = Administraciones, H = Hogares, R = Resto del Mundo,
 B = Bienes y Servicios.

BCE - BIBLIOTECA ECONOMICA



048776